

## Bandas criminales provocan que 90% de los comercios en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila vendan cigarros ilegales

- "Bandas criminales extorsionan a empresarios para vender este tipo de productos de dudosa calidad": Gerardo López Becerra.
- "Esta problemática fomenta el tabaquismo con cigarros de dudosa procedencia entre menores de edad, pues las cajetillas tienen un precio que va desde los \$20 pesos": alertó el dirigente.
- "CONCOMERCIO lanza campaña de concientización para combatir la venta de cigarros ilegales en el Norte del país".

Las bandas criminales en la distribución de cigarros de contrabando se mantienen sin freno en México, pues en estados del norte del país, como Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, bandas criminales extorsionan para que 90% de las tienditas tradicionales y misceláneas vendan ese tipo de productos, reveló el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño SC).

El presidente de la organización, Gerardo Cleto López Becerra, alertó que, en los últimos años, es posible encontrar en comercios establecidos de dichas entidades federativas la venta de cigarros ilegales de marcas como Denver, Elegance, Magnate, Manchestrer, Marble, Blue River, Pitbull, Indigo, y Time.

López Becerra dijo que el mayor riesgo de este fenómeno radica en el fácil y económico acceso que tienen menores de edad a estos peligrosos productos, pues las cajetillas cuestan entre \$20 y \$37 pesos, mientras que una cajetilla legal de 20 piezas tiene un precio de hasta \$86 pesos por la pesada carga fiscal.

"La presencia de estos cigarros es a nivel nacional, pero hay un peligroso corredor en la frontera norte del país, conformado por Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas en donde empresarios y encargados de nueve de cada 10 comercios son obligados por criminales a vender cigarros ilegales sino quieren poner en riesgo su integridad o patrimonio", explicó.

"Coahuila, por ejemplo, es un estado reconocido por su seguridad y por los esfuerzos constantes de su gobierno para mantener la tranquilidad de sus habitantes. El gobierno local siempre ha trabajado para garantizar la protección de sus ciudadanos. Sin embargo, la venta de cigarros ilegales promovida por las bandas criminales está poniendo en peligro esta estabilidad. Esta actividad no solo genera extorsión, cobro de piso y violencia, sino que también fomenta el inicio de delitos que afectan a los estados donde estas marcas ilícitas ya están profundamente infiltradas", comentó.

Dijo que el tema económico es otra de las graves consecuencias de este flagelo, tan sólo por los millonarios recursos que no se recauda por el cobro de impuestos.

"Las empresas reguladas contribuyen con una gran parte de sus ingresos en impuestos que se utilizan para financiar servicios públicos, sin embargo, la proliferación de cigarros ilegales reduce la recaudación fiscal del país, afectando la economía nacional; según un estudio de la consultoría Oxford Economics, se estima que, por la venta de cigarros ilegales, el gobierno deja de recaudar 13 mil 500 millones de pesos al año" refirió López Becerra.

Por todo lo anterior, anunció que ConComercioPequeño SC., comenzó una campaña en los estados del noreste del país, para concientizar a través de materiales impresos a los propietarios y encargados de comercios sobre las graves sanciones económicas y hasta penales que podrían enfrentarse por vender este tipo de peligrosos productos a sus clientes.

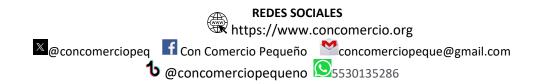
En este sentido, la campaña de concientización ilustra a los comerciantes sobre las características que incluyen las cajetillas legales: Pictogramas de alerta sanitaria que cubre el 30% del panel frontal; leyendas para su venta exclusiva en México; códigos de seguridad del Servicio de Administración Tributaria (SAT); y mensaje sanitario.

"Vender cigarros ilegales puede implicar sanciones que van desde decomiso de la mercancía, multas, clausura definitiva del negocio y hasta cárcel para el propietario o encargado del comercio; por ello, a través de esta campaña, exhortamos a los comerciantes evitar este tipo de prácticas y denunciar ante la autoridad cualquier abuso o extorsión", advirtió el dirigente empresarial, al externar a los comerciantes ¡Protege lo que has construido!

El presidente destacó la importancia de que los pequeños comercios se mantengan informados y eviten la comercialización de cigarros ilegales, con el fin de proteger tanto sus negocios como la salud de sus consumidores. Además, reafirmó su disposición para entablar un diálogo abierto con las autoridades de los tres estados, con el objetivo de generar sinergias que contribuyan a combatir dicho comercio ilegal.

ConComercioPequeño es una asociación cuyo nombre completo es el Consejo para el Desarrollo y Fomento del Pequeño Comercio y la Empresa Familiar que se dedica a apoyar a pequeños negocios y empresas familiares a través de programas de asesoría, capacitación y beneficios.

Si tienes un pequeño comercio y quieres ser miembro de ConComercioPequeño SC., ingresa a la página www.concomercio.org y afíliate de manera gratuita para que vean por el bienestar de tu negocio.



Contacto prensa: nimbus Alejandro Durán

55-3446-7248 Joel Hernández 55-6061-6169